

Censo de embarcaciones autorizadas a ejercer la pesca, con el arte denominado «voracera»

25-04-2005

Normativas

Objeto:

Se establece un plan para la pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar

Base legal:

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2005, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se actualiza el censo de embarcaciones autorizadas a ejercer la pesca, con el arte denominado «Voracera», en la zona regulada por la Orden APA/3323/2002, de 20 de diciembre.

[RES2005-14031-14032.pdf](#) [1]

ORDEN APA/3323/2002, de 20 de diciembre, por la que se establece un plan de pesca para la pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar. (BOE 313, 31-12-2002)

[ORD2002-3323-46427-46430.pdf](#) [2]

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL VORAZ (PAGELLUS BOGARAVEO) EN EL LITORAL ANDALUZ.

<http://www.portalbesana.es/jsp/IstAyudas2.jsp?ca=168&cu=101&cd=5515&cm=&pvez=SI&anno=-1&mes=-1&dia=-1> [3]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2005-14031-14032.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2002-3323-46427-46430.pdf>

[3] <http://www.portalbesana.es/jsp/IstAyudas2.jsp?ca=168&cu=101&cd=5515&cm=&pvez=SI&anno=-1&mes=-1&dia=-1>